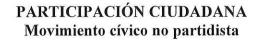


Capítulo Nacional en República Dominicana de





ACTA DE LA 17ava. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA "ING. ROQUE NAPOLEON MUÑOZ" CELEBRADA EL 06 DE FEBRERO DEL 2011 SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE LOS DOMINICOS

A. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Tru.A

Conforme establecen los Estatutos Generales en su artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria el 6 de febrero, a partir de las 9:41 a.m. en el Salón de Conferencias del Centro de los Dominicos.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM T.

Siendo las 10:00 a.m. se hizo la primera convocatoria a iniciar la Asamblea General Ordinaria, de los 287 Miembros activos que según los Estatutos establece la mitad más uno, lo cual se iniciaría con 144 miembros activos, por lo que en el primer llamado hay 122 miembros activos para un porcentaje del 42.51 %.

Previo al inicio a la XVII Asamblea General Ordinaria de P.C. denominada Ing. Roque Napoleón Muñoz, se presentó un video documental que relata la biografía del Ing. Muñoz, en honor a este distinguido miembro de la institución fallecido en fecha 15 de enero de 2011.

II APERTURA FORMAL DE LA ASAMBLEA

La Sra. Fátima Lorenzo dio inicio formal a la XVII Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana "Roque Napoleón Muñoz Peña", a las 11:00 a.m. en una segunda convocatoria, en la que el quórum se establece con el 25% de la membresía activa, como lo indica el artículo 12 de los Estatutos Generales, confirmándose el quórum de la siguiente manera:

Número miembros activos de PC

: 287 personas

Miembros presentes en ese momento

: 141 personas

Porcentaje de presencia

: 49.13%

Wenceslao Alvarez 8 Zona Universitaria Santo Domingo, R. D. Tel.: (809) 685-6200 Fax: (809) 685-6631 p.ciudadana@codetel.net.do www.pciudadana.org



La moderación de la Asamblea estuvo a cargo de Sra. Fátima Lorenzo y el señor Luis Scheker Ortiz

El Sr. Luis Scheker dio lectura a la propuesta de programa de esta asamblea. El programa de esta Asamblea fue el siguiente:

- 1. Comprobación del quórum
- 2. Apertura formal de la Asamblea
- 3. Presentación de la Memoria Anual del Consejo Nacional
- 4. Presentación y aprobación del Informe Financiero
- 5. Preguntas y respuestas
- 6. Cambio fecha periodo fiscal
- 7. Conocimiento y aprobación Plan estratégico de Trabajo para el año 2011-2013
- 8. Preguntas y respuestas
- 9. Ratificación Comisión Electoral
- 10. Elección de cuatro miembros al Consejo Nacional
- 11. Elección y/o ratificación de los/as miembros de la Comisión del **Fondo Patrimonial**
- 12. Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Nacional
- 13. Brindis

PRIMERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC aprueba la agenda propuesta por el Consejo Nacional.

III. PRESENTACION DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL

El Coordinador General de Participación Ciudadana, Santiago Sosa, presentó a la Asamblea la Memoria Anual (ver documento anexo No.1 CD "Memorias 2010 de Participación Ciudadana") en representación del Consejo Nacional compuesto por los señores: Santiago Sosa (Coordinador Gral.), Julissa Rosario, Miriam Díaz, Fátima Lorenzo, Luis Scheker Ortiz, Porfirio Rodríguez, Isidoro Santana, Paulino Sarita, Julio César Urbáez, Cándido Mercedes, José Tejada y Carlos Ortega, y en representación del Comité Regional Norte, el señor Eliseo Guzmán y el Comité Regional Sur, Alcibíades Moreta.

El señor Santiago Sosa dio lectura a un documento, en el que se informó sobre el proceso de capacitación de marcos legales pro transparencia, las Mesas de Transparencia del Foro Ciudadano y de Responsabilidad Empresarial, así como también la articulación con más de 60 redes juveniles exigiendo el fortalecimiento de los espacios democráticos en el país.

Se destacó además la realización del Índice de Transparencia, el 5to. Observatorio sobre acceso a la información Pública, el informe de las exoneraciones de las importaciones de vehículos de motor por parte de legisladores/as, el III informe de la



sociedad civil de seguimiento a la Convención de la OEA contra la Corrupción, entre otras actividades.

El Dr. Santiago Sosa habló de las actividades realizadas en el marco de los acuerdos firmados con la Dirección Gral. De Contrataciones Públicas, Proconsumidor y la Procuraduría General de la República, UASD y UNIBE, destacó el importante rola desempañado por la Comisión de Transparencia en el combate a la corrupción pública, el arduo trabajo del Consejo Nacional y del Equipo Técnico, así como de las acciones realizadas por el Área Política Electoral y Justicia.

Preguntas y Respuestas

El señor Luis Scheker felicitó al Coordinador General y pidió un aplauso n reconocimiento por la magnífica gestión del señor Santiago Sosa.

El Sr. José Ceballos sugirió que para una próxima asamblea el informe del Coordinador que es el informe central y el espíritu de la asamblea, no sea cortado como en esta ocasión.

El Sr. Víctor Hugo Morales felicitó a Participación Ciudadana por el ejemplo cívico mostrado con su participación en la lucha por el 4%. El Sr. Rafael Urbáez felicitó la labor del señor Santiago Sosa, pero sugirió que el contenido del informe se imprima en un folleto, para la circulación del mismo.

IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO

El Sr. Carlos Ortega miembro del Consejo Nacional, presentó a la Asamblea el Informe Financiero correspondiente al período 1ro. septiembre 2009 al 31 de agosto del 2010, cuyo texto aparece en el documento que contiene la Memoria Anual, cumpliendo con el artículo 13 de los Estatutos de Participación Ciudadana. El señor Ortega explicó que los auditores externos Campusano & Asociados presentaron un informe favorable que indica que el manejo de los fondos se hizo de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad. (*Ver documento anexo Memoria Anual 2010*). El Informe Financiero fue aprobado por los miembros presentes

V. PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL PUNTO IV

La Sra. Fátima Lorenzo, solicitó a la membresía que externara sus preguntas y sugerencias sobre los informes hasta el momento presentados:

1. El Sr. Isidoro Santana indicó dos observaciones, una de estas es que en el informe no se ubicó correctamente la parte de la colocación de la depreciación, que es un gasto corriente y no un gasto de capital, lo cual no es fundamental.

En otro orden, considera que hay una subvaluación del trabajo voluntario de los miembros, ciertamente es un aporte importante un 39% del trabajo descansa en el voluntariado, porque solo se toma en cuenta el tiempo dedicado a la participación de operativos, en reuniones, etc., en tanto, hay trabajos realizados en el análisis y la redacción de documentos, en las casas y es difícil de medir,

JAY

Santo Domingo

pero tiene un valor enorme, lo cual no se está tomando en cuenta, pero hay que asignarle un valor que puede ser importante.

- 2. El señor Julio César Vargas Coordinador de Comité de Santiago: manifestó la preocupación de Santiago, que es parecida a la de otros comités, con relación a que para este año en la parte del gasto de personal y administrativo del informe Mat. 4665 se gastaron cerca de 79 millones de pesos y en la oficina de Santiago hay una precariedad, pues es una oficina carente de sillas y espacio físico, carece de una secretaria. Santiago está atravesando el problema, por lo que las inversiones deben llegar a las bases, ya que la institución es de carácter nacional.
- 3. En ese sentido el señor Ortega indicó que deben computar el trabajo voluntario, ya que el personal no puede contar el mismo. El criterio para los servicios contribuidos deben establecerse a las normas que los criterios permiten: que incrementen un activo no financiero, hay criterios que se deben tomar en cuenta en el momento en que se compute el trabajo voluntario. Desde el punto de vista de los proyectos vienen destinados de manera específica.
- 4. El Sr. Javier Cabreja, Director Ejecutivo indicó que será necesario traer un informe detallado de la inversión en provincias y municipios que realiza PC.
- 5. El Sr. Máximo Alburquerque entiende que al Coordinador de Santiago no se le dio respuesta, porque es necesario satisfacer a los presentes de los comités municipales.

6. El Sr. Víctor Hugo Morales informó que duplicará su aporte a la institución para cooperar con los gastos fijos de la institución y exhorta a los demás miembros hacer lo mismo, para autofinanciarnos y así disminuir los aportes de agencias internacionales de cooperación.

- 7. El Sr. Francisco Álvarez informó que se sumará a triplicar su aporte a la institución, manifestó que con relación a la inquietud del señor Alburquerque sí hubo una explicación mas no una justificación, recordó que el aporte del voluntariado es de RD\$87,000.00, según detalló el informe financiero, lo que implica el pequeño aporte que recibe la institución en base a los aportes que se reciben de agencias internacionales, ya que dichos fondos llegan destinados para actividades puntuales.
- 8. Tanto El señor José Ceballos como Julio César Urbáez consideran que los Comités deben ser partícipes en la formulación y ejecución de los proyectos.
 - El señor Porfirio Rodríguez considera que el Consejo Nacional trabaja temas políticos y es recomendable que esos temas como los planteados por el señor Alburquerque sean planteados en el proceso orgánico del año completo y traído a la Asamblea, ya que la Asamblea no es el espacio para tratarlos.
- 10. El señor Juan Bolívar Díaz acogió la recomendación de desarrollar la descentralización y aumentar el aporte del voluntariado y tomar en cuenta las casas comunitarias de justicia, así como designar una secretaria en las oficinas municipales.

J-C-UA

TAT

- 11. El señor Paulino Sarita expresó su temor de que existan dos Participación Ciudadana, una compuesta por los técnicos y otra por la membresía, ya que debe existir mayor y mejor vinculación entre estos. Asimismo indicó que los técnicos deben enseñar a los miembros de los comités a formular proyectos para agenciarse recursos y contribuir con ese proceso de descentralización.
- 12. La señora Nelly Heredia informó que actualmente no hay apoyo técnico desde la oficina de PC a los comités regionales y municipales, en ese sentido recomienda que además de Zobeyda Apólito, otros técnicos que puedan apoyar el Área.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC aprueba la Memoria Anual 2010 presentada por el Coordinador General, Santiago Sosa, en nombre del Consejo Nacional.

TERCERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el Informe Financiero tal como ha sido presentado por el Sr. Carlos Ortega, relativo a la situación y composición de las cuentas y los balances correspondientes al período septiembre 2009 - agosto 2010. En consecuencia, se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.

VI. CAMBIO FECHA PERIODO FISCAL

El Sr. Carlos Ortega sugirió que en el entendido de que el cierre de las actividades del periodo fiscal es el 31 de agosto de cada año, en tanto la Ley 11-92 establece varias fechas para la presentación de declaraciones juradas informativas, en tanto de las fechas sugeridas considera que a Participación Ciudadana le resulta más conveniente para el cierre la fecha de 30 septiembre 2011. Dicha sugerencia fue aprobada por todos los presentes.

CUARTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar la propuesta de scambio de periodo fiscal para que el mismo culmine en fecha 30 de septiembre de cada año.

VII. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PLAN ESTRATEGICO PARA EL PERIODO 2011-2013

La señora Miriam Díaz presentó del Plan Estratégico para el período 2011-2013, el cual fue un proceso producto de un esfuerzo de participación realizado durante los últimos tres meses. En ese tiempo se hicieron consultas a los representantes de diferentes regiones, al Consejo Nacional y al Equipo Técnico. Se celebraron 3 talleres,

J-C.V.A

uno con representantes de comités municipales y provinciales uno con el Consejo Nacional y luego se hizo llegar a todos los miembros de manera electrónica. presentó la Misión, Visión, Valores Institucionales, así como los objetivos estratégicos, resultados y estrategia del Plan (ver documento anexo). Mat. 4665

El Sr. Luis Scheker sugiere que en el informe escrito deben destacar los resultados comingo esperados, es necesario rescatar que este trabajo fue realizado con apoyo de los organismos de PC, los resultados esperados en gran medida no dependen de Participación Ciudadana, sino más bien de nuestra intervención e incidencia en las tomas de decisiones por parte de los órganos correspondientes del Estado Dominicano.

El Sr. Domingo Matías cuestionó si para la elaboración del plan estratégico se tomó en cuenta una evaluación previa del plan anterior. Asimismo sugiere incluir: el monitoreo a la estrategia del plan nacional de desarrollo, concentrarse más en el cumplimiento de las leyes, al mismo tiempo en que se lucha por leyes nuevas. El tema municipal debe ser incluido como un objetivo estratégico, indica que pueda haber un objetivo estratégico para el tema de fortalecimiento institucional de los gobiernos locales.

El Sr. Alfredo Matías se adhiere a las recomendaciones del Sr. Domingo Matías y se enfoca en el objetivo 5 que plantea lograr el aumento de la membresía y toma en cuenta que desde el año 2002 dejó de funcionar la Unidad Organización del Voluntariado que mantenía la relación con los comités municipales, a partir de esto se comenzó a perder T. C. U. A. el vínculo con los municipios. Por lo antes dicho, sugiere a la Asamblea como máximo órgano en la toma de decisiones de Participación Ciudadana que considere la posibilidad de designar un técnico que trabaje en el fortalecimiento de la relación oficina central con los comités.

La Sra. Miriam Díaz responde al Sr. Domingo Matías y aclara que no hubo una evaluación, porque eso implicaría recursos con los que no se cuentan. Se hizo una primera reunión producto de la cual se realizó un análisis FODA que sirvió como especie de evaluación. Se realizó además un análisis externo, en esta parte reconoció el apoyo de Manolo Ortega. La institución no dispone de recursos para pagar un consultor que realice este trabajo, razón por la cual fue necesario contar con los recursos técnicos y humanos disponibles principalmente del voluntariado.

La Sra. Miriam Diaz sugiere que la asamblea no debe tomar una decisión precipitada tomando en cuenta que cuando fue cerrada el área de territorio en el año 2002 fue por falta de recursos que actualmente la situación es similar en lo que respecta a la falta de

El Sr. Leocadio Santana solicita a la asamblea considerar la posibilidad de aperturar una casa de justicia en San Pedro de Macorís por lo que suci SANTO DOMINGOPlan estratégico.

aclare la palabra "capítulo" incorporada en el plan estratégico la cual no comprenden. En ese sentido, se les aclaró que este torre este punto será retomado y aclarado con la transparencia que caracteriza a la institución.

La señora Ana Vásquez hizo referencia a una reunión realizada la pasada semana en Santiago de los Caballeros, por el Comité Regional Norte a propósito de la necesidad de vincular al equipo técnico con el voluntariado, rescatando la sugerencia del señor Alfredo Matías, por lo que sugiere que la asamblea debe aprobar la designación de un personal que realice este trabajo. Aclara que no necesariamente implicará la contratación de un nuevo personal, sino, que al personal que existe en la institución o Domingo pueda sumársele este trabajo de vinculación con el voluntariado.

El Sr. Luis Scheker recuerda la obligación que tienen todos los miembros de captar personas de calidad de diversas áreas, a los fines de aumentar la membresía, por lo que en la medida que crezca la membresía se hace necesario un personal que dé seguimiento.

El Sr. Javier Cabreja indica que no hay ninguna resolución eliminando el Área de Organización del Voluntariado, hay una diferencia desde hace mas de tres años, ya que la institución carece de un personal técnico, que se dedique exclusivamente al tema del voluntariado, esto se debe a que hace esa misma cantidad de tiempo Participación Ciudadana no recibe apoyo financiero de agencias internacionales de cooperación para estos fines. Sin embargo, a pesar de esto, la membresía se mantiene informada y participa de las actividades de la institución debido al trabajo realizado por la Sra. Zobeyda Apolito, una muestra de esto, es la realización de la asamblea misma. Solicita fortalecer el Área de Voluntariado y buscar los recursos para que el Área sea fortalecida, se ha estado claro en que el Área tiene que existir como enlace con los comités.

El Sr. Porfirio Rodríguez sugiere a la Asamblea tomar una decisión sobre la permanencia de Participación Ciudadana en torno al tema del 4% del PIB para la Educación. No se debe dar descanso al gobierno, y solicita se de apoyo permanente a la coalición para el apoyo del 4%

El Sr. Paulino Sarita reconoció la disminución del apoyo al voluntariado, debido a que la Sra. Zobeyda Apolito está trabajando en el proyecto de Jóvenes Líderes y que por tal razón no puede dedicar al voluntariado la atención que amerita. Por tal razón consideró que la Asamblea debe pronunciarse en torno a este tema. Indica que debe haber una persona que esté día a día con los comités.

La Sra. Rosalía Sosa aclaró que lo presentado por la Sra. Miriam Diaz son las grandes líneas del Plan Estratégico, pero luego de aprobado, esto implica la elaboración de un Plan Operativo Anual y posteriormente un presupuesto donde se identifiquen los fondos a los fines de ejecutar las diversas actividades, lo cual no puede ser presentado en la Asamblea.

El Sr. José Ceballos, indica que el plan estratégico trae líneas en términos de fortalecer redes, pero si la institución no se fortalece no se podrían crear redes, sea voluntariado o téchico, no hay una instancia que canalice el trabajo con los comités. Entiende que alguien debe ser responsable, cree que la propuesta de Santiago debe ser sometida, un equipo responsable del Fortalecimiento institucional de la institución.

El Sr. Julio Cesar Urbáez reflexionó sobre la necesidad de identificar las cosas que quiere realizar Participación Ciudadana, para luego identificar los recursos, debemos

pensar en lo que queremos para poder fortalecer, y poner esfuerzos para que aparezcan los recursos. En relación al tema de los Capítulos debe ser aclarado, ya que hay una objeción, hay un mandato de que eso se impulse, no irse sin la claridad, ya que está en el resultado número cinco.

La Sra. Miriam Díaz dice que la propuesta de creación de los Capítulos fue eliminada omingo por el Consejo Nacional, que si figura en el documento Plan Estratégico es debido a un error humano y que no hay necesidad de actuar a la defensiva.

El Sr. Luis Scheker sometió a la Asamblea las propuestas que se detallan a seguidas:

- 1. Fortalecimiento del Área del Voluntariado, a fin de que se promuevan los recursos para un técnico y vinculación de este con los comités.
- 2. Mantener el objetivo de la lucha para alcanzar el 4% del PIB para la educación independientemente de que se logre o no este objetivo.
- 3. Incrementar la membresía de Participación Ciudadana a través de la captación de nuevos miembros para fortalecimiento institucional.

QUINTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve realizar todas las gestiones necesarias para la instalación de una Casa Comunitaria de Justicia en la Provincia San Pedro de Macorís. ATTURACION CIU,

SEXTA RESOLUCION:

SANTO DOMINGPa, Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve que se trabaje en el fortalecimiento del Área del Voluntariado a los fines de mantener mayor vinculación con los comités.

SEPTIMA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve aprobar mantener la lucha permanente por el 4% del PIB para la Educación independientemente de que se logre o no este objetivo.

Fue sometido ante los miembros presentes la aprobación del Plan Estratégico 2011-2013

OCTAVA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve aprobar el Plan Estratégico para el año 2011-2013.

El Sr. Javier Cabreja tomó un turno para aclarar que en el presupuesto del año 2011 (ver documento anexo) producto del cual se ejecutarán proyectos donde se evidencia la vinculación real con el voluntariado, entiéndase: 5 proyectos a desarrollar:

- Del Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia ejecutado por Participación Ciudadana y la Fundación Institucionalidad y Justicia con auspicio de USAID, a desarrollar en las provincias Santiago, La Vega, La Romana Barahona y Distrito Nacional, hay un presupuesto de US\$ 862,188.00
- Del Proyecto Impulso a la Participación Ciudadana en la Gestión Local, ejecutado por Participación con auspicio de Intermón Oxfam en las provincias Azua y San José de Ocoa hay un presupuesto de US\$ 92,153.00
- Del Proyecto Desarrollo de las capacidades ciudadanas para promover la participación activa en la gestión municipal ejecutado por Participación con auspicio del Fondo Canadiense para Iniciativas Locales de la Embajada del Canadá en la provincia Santiago de los Caballeros especialmente en los municipios Santiago, en el Puñal y Hato del Yaque hay un presupuesto de US\$ 13,000.00.

Del Proyecto Casas Comunitarias de Justicia ejecutado por Participación con auspicio USAID en las provincias de Santiago, en el sector de Cienfuegos, Provincia La Vega y Barrio de Herrera en Santo Domingo Este. hay un presupuesto de US\$25,000.00.

 Del Programa de Gerencia Política ejecutado por Participación Ciudadana, el CEGES-INTEC-el CIES-UNIBE con auspicio de USAID en las provincias hay un presupuesto de US\$ 808,651.00

En la Asamblea se propuso invertir la agenda para ratificar a la Comisión del Fondo Patrimonial antes que la Comisión Electoral

ELECCION DEL FONDO PATRIMONIAL.

SUCA DOMINI

Para la elección del Fondo Patrimonial se ratificarán y/o elegirán los miembros/as de la Comisión del Fondo Patrimonial: en ese sentido el Consejo Nacional presentó ante la Asamblea General la siguiente propuesta para la conformación de esta comisión: Ratificación de los señores Juan Bolívar Díaz y Delfín López, y la elección de: Francisco Checo, Santiago Sosa, Raquel Michelena, Heiromy Castro, quien declinó, y el Coordinador General que resulte electo.

En cuanto al hecho de que el señor Heiromy Castro declinó, el Consejo Nacional solicita a la Asamblea una propuesta para sustituirlo. En ese sentido el Sr. Paulino Sarita propuso a Samir Chami Isa, por lo que los miembros propuestos fueron aprobados por todos los presentes.

NOVENA RESOLUCIÓN

La Asamblea Nacional eligió como miembros de la Comisión del Fondo Patrimonial para el período 2011-2013 a los señores: Delfín López, Juan Bolívar Díaz, Francisco Checo, Santiago Sosa, Raquel Michelena, Samir Chami Isa, así como el coordinador que resulte electo.





VIII. RATIFICACIÓN DE COMISION ELECTORAL

De acuerdo al Reglamento Electoral de Participación Ciudadana, se procedió a la presentación de la Comisión Electoral, elegida por el Consejo Nacional. En esta Asamblea los miembros solicitaron la ratificación de la misma, la cual estabata 4665 compuesta por: Ana Teresa Pérez Presidenta, y como integrantes de la misma: Tejada y Julio Cesar Urbáez. Se elegirán 4 miembros al Consejo Nacional.

DÉCIMA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana ratifica a la señora Ana Teresa Pérez Presidenta, y como integrantes de la misma: Tejada y Julio Cesar Urbáez.

IX. ELECCIÓN DE CUATRO MIEMBROS AL CONSEJO NACIONAL.

Se procedió luego a la distribución y localización de las urnas y a la designación de las personas que supervisarían las mismas.

Los candidatos presentados a la membresía fueron Domingo Matías, Fausto Rosario, Francisco Álvarez, Raquel Michelena, Rosalía Sosa, Samir Chami Isa y Somnia Vargas, para la elección de 4 nuevos miembros al Consejo Nacional.

A continuación los miembros procedieron a votar, previa verificación en el Padrón Electoral. Después de contados los votos la Comisión Electoral presentó los siguientes lia Del resultados:

VOTOS EMITIDOS	150
VOTOS VALIDOS	150
VOTOS NULOS	0



No.	Candidatos/as	Votos
1	Rosalía Sosa	105
2	Samir Chami Isa	97
3	Francisco Álvarez	92
4	Somnia Vargas	91
5	Domingo Matías	85
6	Fausto Rosario Adames	71
7	Raquel Michelena Trueba	52

La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2011-2013 a los siguientes señores: Rosalía Sosa, Samir Chami Isa, Francisco Álvarez y Somnia Vargas estos 4 miembros obtuvieron la mayor votación.

ONCEAVA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana escoge a los señores Rosalía Sosa, Samir Chami Isa, Francisco Álvarez y Somnia Vargas como miembros del Consejo Nacional, por un período de dos años.

Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.

Por lo que el nuevo Consejo Nacional estará conformado por los miembros: Rosalía Sosa, Samir Chami Isa, Francisco Álvarez, Somnia Vargas, Julissa Rosario, Miriam Díaz, Fátima Lorenzo, Luís Scheker, Porfirio Rodríguez, Isidoro Santana, Paulino Sarita y Carlos Ortega.

X. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL

A continuación la señora Ana Teresa Pérez en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional.

En Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana en el día 06 del mes de febrero del año dos mil once (2011), siendo las 2:30 p.m. se dio por terminada la sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.

Santiago Sosa Coordinador General Cedula •001-0770115-3

POR LA COMISION ELECTORAL:

Ana Teresa Pérez

SANTO DOMINGO

Presidenta
Cedula • 001-0925353-4

José Tejada

Miembro

Cedula.001-0729798-8

3-4

Miembro

Cedula. 001-0001462-0